POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái ñeñyguáre mbaé

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 631

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 16/2021 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL EDIFICIO HOSPITAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO (HCPRC) Y DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA NACIONAL - ID 391119.

Asunción, 07 de julio de 2021

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 391119 de "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependencias de la Policía Nacional", la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependencias de la Policía Nacional" ID 391119; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 57/2021, de fecha 05 de julio de 2021, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N°964, de fecha 07/07/2021, en el cual manifiesta: *"POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional para su aprobación por resolución de la recomendación consignada en el Informe N° 57/2021, en el marco del proceso de LPN por SBE N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependencias de la Policía Nacional ID 391119".*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR, la adjudicación del llamado a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependencias de la Policía Nacional ID 391119", a las siguientes firmas: **NELMAR de Marta Elizabeth Giménez Rodríguez:** por el monto total mínimo de G. 600.271.697 (guaraníes seiscientos millones doscientos setenta y un mil seiscientos noventa y siete) hasta el monto total máximo de G. 1.200.543.394.- (guaraníes mil doscientos millones quinientos cuarenta y tres mil trescientos noventa y cuatro), en los Lotes N° 2, 3, 9; **ESTUDIO GR S.A.:** por el monto total mínimo de G. 125.000.000.- (Guaraníes ciento veinticinco millones) hasta el monto total máximo de G. 250.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta millones), en el Lote N° 7; **D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.:** por el monto total mínimo de G. 777.500.000.- (Guaraníes setecientos setenta y siete millones quinientos mil) hasta el monto total máximo de G. 1.555.000.000.- (Guaraníes mil quinientos cincuenta y cinco millones), en los Lotes N° 1, 8, 6; **CMGV DE CRISTIAN GONZALEZ:** por el monto total mínimo de G. 140.000.000.- (Guaraníes ciento cuarenta millones) hasta el monto total máximo de G. 280.000.000.- (Guaraníes doscientos ochenta millones), en los Lotes

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 631

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 16/2021 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL EDIFICIO HOSPITAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO (HCPRC) Y DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA NACIONAL - ID 391119.

N° 5, 4, 10. El monto total mínimo de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.642.771.697 (Guaraníes mil seiscientos cuarenta y dos millones setecientos setenta y un mil seiscientos noventa y siete) y por el monto máximo de G. 3.285.543.394.- (Guaraníes tres mil doscientos ochenta y cinco millones quinientos cuarenta y tres mil trescientos noventa y cuatro) para el Ejercicio Fiscal 2021, aprobado por Ley N° 6672/21 del Presupuesto General de Gastos de la Nación.

Artículo 2°: FORMALIZAR, los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

LUIS IGNACIO ARIAS NAVARRO
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

POLICIA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

LUIS BAZAN ROJAS
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete